

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30275** *ASTURCONSTRUDOS, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 245/10 de este Juzgado, seguido contra el deudor Asturconstrudos, S.L., se ha dictado con fecha 22 de julio de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia con carácter provisional del referido deudor por importe de 2.907,23 euros.

Gijón, 9 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110067368-1